



SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y
SEIS.

Ca.º Excmo. de Monseñor Don Juan de Castro
del número 2 de los condes de Coler Perquiza
en que en esta Villa de Salamanca ha enmendado
el señor Don Rodrigo de Trujano y su hijo
deponiendo a su Mag.º Alcaide de Salamanca
Particular de Primario sobre la Buena guerra
de Cabildo de los Cuyados en las muertes del Sr.
Don Lucas Antonio de Borja de Buena
Abogado de los Reales Consejos Alcaide Mayor
que fue de esta Villa y de Thomas de Guisado
de Criados y heredes de Don Antonio Fernandez
Villa Abuela y de la muerte del Sr. Don
Juan Sanchez de los señores comisarios de
dicho oficio comisario del Sr. oficio de Viena que
fue de esta Villa heredes de Don Lopez de Viena
y de la muerte de su madre menor en
virtud de las reales cédulas de su Mag.º
de los señores de los condes de Coler y de los
que llamados Remolado y Colgado en el
Perquisai Alonso Trujano mayor, Diego Mar
tinez Corbalan, Fernando Martin de Diego
Alonso de Juan de Moya Carbonal de los
señores de esta Villa en virtud de los